



Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHfbolaños

02-19000

2022-12-14-4:14 p. m.

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ

DEPARTAMENTO DEL CAUCA

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO									
Con base en el CDP No: 77321 de fecha 2021-09-20. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle									
Numero:	22522	Fecha Registro:	2022-12-14		Unidad / Subunidad ejecutora:	02-19000 DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	75.999.999,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	75.999.999,00	Saldo x Obligar:	75.999.999,00
TERCERO									
Identificacion:	900879034	Razon Social:	INVERSIONES AYL S.A.S					Medio de Pago:	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA									
Numero:	041743188	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Registro Previo
ORDENADOR DEL GASTO									
Identificacion:	10365206	Nombre:	ELIAS LARRAHONDO CARABALI			Cargo:	GOBERNADOR		
CAJA MENOR				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificacion:		Fecha de Registro:		Numero:	3749-2022 Otrosi 02	Tipo:	CONTRATO	Fecha:	2022-12-14
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
02-19000 DEPARTAMENTO DEL CAUCA	00AR-4002-1403-2017-00003-0040 FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL CAUCA	Nación	AR19000	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
					2022-12-14	75.999.999,00	0,00		
					Total:	75.999.999,00	0,00	75.999.999,00	75.999.999,00

Objeto:

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR SERVICIOS DE CORRECCIÓN DE ESTILO, DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LOS DOCUMENTOS FINALES DEL PROYECTO DENOMINADO "FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL CAUCA"

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR
02-19000	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2022-12-20	75.999.999,00	75.999.999,00
						NINGUNO

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ



Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante:

MHfbolaños

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ

Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

02-19000

DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Fecha y Hora Sistema:

2022-12-14-4:14 p. m.

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes ítems de afectación de gastos"									
Numero:	77321	Fecha Registro:	2021-09-20		Unidad / Subunidad ejecutora:	02-19000 DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo:	Gasto		
Valor Inicial:	80.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual.:	80.000.000,00	Saldo x Comprometer:	80.000.000,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS				
Número:	77321	Fecha Registro:	2021-09-20		Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
02-19000 DEPARTAMENTO DEL CAUCA	00AR-4020-1403-2017-00003-0040 FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL CAUCA	Nación	AR19000	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
					2021-09-20				
					Total:	80.000.000,00	0,00	80.000.000,00	80.000.000,00
Objeto:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR SERVICIOS DE CORRECCIÓN DE ESTILO, OBJETO DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LOS DOCUMENTOS FINALES DEL PROYECTO Nominado"FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL CAUCA."								

Firma Responsable



INVERSIONES AYL SAS

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Actividad Económica:

8230 - Organización de convenciones
y eventos comerciales

Razón Social: INVERSIONES AYL SAS
Identificación: 900879034-8
Teléfono: 3144073539
Dirección: CRA 16 A 53 A 48, Bogota,
D.C., Bogota, COLOMBIA.

Condición IVA: IVA
**Responsabilidad
fiscal:** Régimen Simple de
Tributación

Número: FE-28
Fecha: 23/12/2022 10:38

Forma de pago: Contado

Medio de pago: Efectivo

Sr. (es): DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Dirección: KR 6 3 82, .

Municipio: Popayan, Cauca, COLOMBIA.

NIT: 891580016-8

Tel: 8207465

Moneda: Pesos Colombianos **Muni. Dest.:** Popayan

Lin.	Cód.	Artículo	Observaciones	Cantidad	Unidad	IVA%	Precio	% Dto.	Total
1		Profesional en Comunicación social		1.00	Und	0%	6,717,333.00	0.00	6,717,333.00
2		Profesional en estudios literarios y edición o en diseño gráfico		1.00	Und	0%	7,616,666.00	0.00	7,616,666.00
3		Diseñador gráfico con experiencia laboral de un año		1.00	Und	0%	5,016,000.00	0.00	5,016,000.00
4		Impresión litográfica del documento denominado "formulación", máximo 130 paginas por cada ejemplar. Carátula en papel propalcote de minimo300 g a color doble cara (4X 4)		250.00	Und	0%	120,133.00	0.00	30,033,250.00
5		Impresión litográfica del documento denominado "síntesis", máximo 130 paginas por cada ejemplar. Carátula en papel propalcote de minimo300 g a color doble cara (4X 4).		250.00	Und	0%	106,467.00	0.00	26,616,750.00



HECHO EN
 XUBIO.com



INVERSIONES AYL SAS

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Actividad Económica:

8230 - Organización de convenciones
y eventos comerciales

Razón Social: INVERSIONES AYL SAS
Identificación: 900879034-8
Teléfono: 3144073539
Dirección: CRA 16 A 53 A 48, Bogota,
D.C., Bogota, COLOMBIA.

Condición IVA: IVA
**Responsabilidad
fiscal:** Régimen Simple de
Tributación

Número: FE-28
Fecha: 23/12/2022 10:38

Forma de pago: Contado

Medio de pago: Efectivo

Sr. (es): DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Dirección: KR 6 3 82, .

Municipio: Popayan, Cauca, COLOMBIA.

NIT: 891580016-8

Tel: 8207465

Moneda: Pesos Colombianos **Muni. Dest.:** Popayan

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el art. 3, de la Ley 1231 de 2008. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal: 75,999,999.00

Descuento: 0.00

Total Bruto: 75,999,999.00

Fecha y hora de validación: 23/12/2022 10:55

CUFE: d09044528702d991774af123afdbb11e3035344dabe8e411a54e5a643ba66ebbc7b19c39bd432bfff4e4e5f132026b0

Firma Digital:

ISr1ip7YMgENP3C3SImMMzLEnK4HSznzYSLCqJHNLwKQv1K+avVWfjMnRkjD3/Y0
Av+kju2jnrG7snk+42JnjzQN3dkwjyBTsrTZicCbzHESjJbpc1GXNrR7CVMbL11S

Proveedor Tecnológico: Cadena S.A. Nit: 890.930.534-0 Software: E-facturacadena

Resolución de factura electrónica: 18764040539193 del 2022-11-30 al 2023-11-30. Rango: FE-26 al FE-500.

Representación gráfica de la factura electrónica según párrafo 1, artículo 3 decreto 2242 de 2015 078-93053

Valor a Pagar: \$ 75,999,999.00



HECHO EN
XUBIO.com

Página 2 / 2

 Gobernación del Cauca	INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS	Código: GF- P08- F01
		Versión: 05
		Fecha: 18-05-2022
		Página 1 de 29

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME				
					DESDE (dd/mm/año)		HASTA (dd/mm/año)		
PARCIAL		FINAL	x	3749 de 2022	15/12/2022		26/12/2022		
CONTRATANTE				GOBERNACION DEL CAUCA					
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-OAP-MC-07-2022					
CONTRATISTA				AYL INVERSIONES SAS Patricia Gutiérrez Bernal					
No. DE IDENTIFICACIÓN				NIT 900879034-8		EXPEDIDA EN			
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3212906977					
SUPERVISOR				EDUARD HERNAN MINA CARABALI					
NIVEL PROFESIONAL				JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION		DESPACHO		OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
INTERVENTOR				N. A					
NIVEL PROFESIONAL				N. A		DESPACHO		N. A	
CDP No.				77321		CRP No.		22522	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				00AR-4020-1403-2017-00003-0040		VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$75.999.999	
FORMA DE PAGO				1		PAGO No.		1	
VALOR A PAGAR				\$75.999.999					
PAGO SEGURIDAD SOCIAL									
PLANILLA						PERIODO COTIZADO		NOVIEMBRE DICIEMBRE	
VALOR TOTAL PLANILLA				\$824.200 \$738.700		PLANILLA No.		63092480 63522994	
ANEXA CERTIFICACION PARA ASIMILARSE A ASALARIADO (Retefuente)						SI			
								NO	
								X	

 Gobernación del Cauca	INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS	Código: GF- P08- F01
		Versión: 05
		Fecha: 18-05-2022
		Página 2 de 29

OBJETO DEL CONTRATO				
<p>"El contratista se obliga con el Departamento a prestar servicios de corrección de estilo, diseño, diagramación e impresión de los documentos finales del proyecto denominado "formulación del plan de ordenamiento departamental Cauca."</p>				
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
<p>Para la correcta ejecución del objeto contractual se tuvo en cuenta los siguientes aspectos y/o especificaciones técnicas, para cada uno de los ítems solicitados.</p>				
1	DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO DE LOS DOCUMENTOS FINALES DEL PROYECTO "FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL CAUCA" (las páginas de los documentos suman máximo 1100 páginas) debe presentar en versión digital			
	1	Profesional en Comunicación social, Periodismo, Filosofía, humanidades, Historia, estudios literarios y edición o licenciado en español o Literatura o filosofía o humanidades, con título de posgrado en áreas afines y experiencia profesional de cinco (5) años de los cuales al menos tres (3) deben corresponder a experiencia en coordinación editorial o en actividades de edición o desarrollo o corrección de estilo o revisión gramatical de contenidos editoriales o de textos científicos o académicos o gubernamentales o sociales	Unidad	1
	2	Profesional en estudios literarios y edición o en diseño gráfico, publicidad, o diseño de comunicación visual, o diseño de medios interactivos o narrativas digitales o arte o creación literaria con experiencia profesional de mínimo dieciocho (18) meses en diseño editorial, diseño o creación de marcas o elaboración de piezas gráficas o revisión gramatical o planteamiento conceptual gráfico de contenidos editoriales o de diferentes piezas de comunicación visual o publicitaria	Unidad	1
	3	Diseñador gráfico con experiencia laboral de un año, contada a partir de la obtención del título profesional.	Unidad	1
	IT E M	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI DAD



Gobernación del Cauca

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

Fecha: 18-05-2022

Página 3 de 29

2	IMPRESIÓN TIPO LIBRO DE LA VERSIÓN FINAL Y APROBADA DEL DOCUMENTO DENOMINADO "FORMULACIÓN" Y DOCUMENTO DENOMINADO "SINTESIS" DEL PROYECTO "FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL CAUCA" (las páginas de los documentos a imprimir no supera las 260 páginas)		
	Impresión litográfica del documento denominado "formulación", máximo 130 páginas por cada ejemplar. Carátula en papel propalcote de mínimo 300 g a color doble cara (4X 4). Acabado mate con UV parcial. Hojas interiores en papel ecológico claro de 75 g o 90 g. Encuadernado tipo engomado, encolado o cosido. Tamaño carta. Con documento físico de prueba para aprobación	LIBRO	250
	Impresión litográfica del documento denominado "síntesis", máximo 130 páginas por cada ejemplar. Carátula en papel propalcote de mínimo 300 g a color doble cara (4X 4). Acabado mate con UV parcial. Hojas interiores en papel ecológico claro de 75 g o 90 g. Encuadernado tipo engomado, encolado o cosido. Tamaño carta. Con documento físico de prueba para aprobación	LIBRO	250

Se tuvo reunión inicial el día 15 de diciembre de 2022, donde se encontraban presentes:

- Por parte de la Gobernación del Cauca:
 - Eduard Hernán Mina Carabalí - jefe Oficina Asesora de Planeación
 - María Victoria Ortega Imbachí
 - Luz Dary
 - Natalia Pino
- Por parte del contratista:
 - Patricia Gutiérrez Bernal / Representante Legal
 - Emanuel Obed Casallas Cruz / director de proyectos.



Gobernación del Cauca

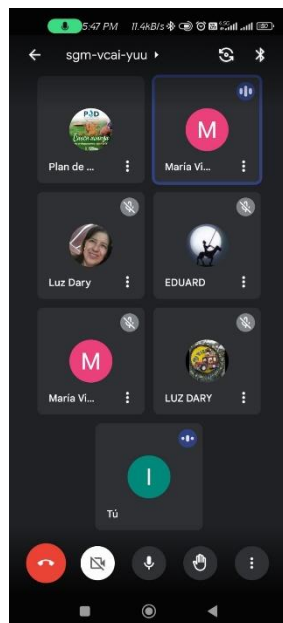
INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

Fecha: 18-05-2022

Página 4 de 29



- Cada uno se presentó y comunico el rol que desempeñaba en el presente proceso.
- En reunión se entregó el documento final para realizar la corrección gramática y diagramación del Plan de Ordenamiento Departamental (POD), en dos partes documento “Formulación el cual contenía 106 páginas, el documento “Síntesis” el cual contenía 82 páginas y por último el documento “Diagnostico el cual contiene 570 páginas.
- Se leyó y analizo cada una de las obligaciones por parte del contratista, y se realizaron las respectivas observaciones.
- Se estableció un cronograma de trabajo con compromisos de las dos partes

PERSONAL REQUERIDO

Para el desarrollo de este contrato se contó con el siguiente personal, el cual ya fue aprobado de la presentación de la oferta:

1. Profesional en Comunicación social, Periodismo, Filosofía, humanidades, Historia, estudios literarios y edición o licenciado en español o Literatura o filosofía o humanidades, con título de posgrado en áreas afines y experiencia profesional de cinco (5) años de los cuales al menos tres (3) deben corresponder a experiencia en coordinación editorial o en actividades de edición o desarrollo o corrección de estilo o revisión gramatical de contenidos editoriales o de textos científicos o académicos o gubernamentales o sociales (**Anexo No. 1 Hoja de vida**).
2. Profesional en estudios literarios y edición o en diseño gráfico, publicidad, o diseño de



Gobernación del Cauca

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

Fecha: 18-05-2022

Página 5 de 29

comunicación visual, o diseño de medios interactivos o narrativas digitales o arte o creación literaria con experiencia profesional de mínimo dieciocho (18) meses en diseño editorial, diseño o creación de marcas o elaboración de piezas gráficas o revisión gramatical o planteamiento conceptual gráfico de contenidos editoriales o de diferentes piezas de comunicación visual o publicitaria (**Anexo No. 2 Hoja de vida**).

3. Diseñador gráfico con experiencia laboral de un año, contada a partir de la obtención del título profesional (Anexo No. 3 Hoja de vida).

SERVICIOS PRESTADOS

a) CORRECCIÓN DE ESTILO: Se detectaron los casos de escritura dudosa, desde el punto de vista de la ortodoxia de la lengua castellana y en lo tocante con asuntos de ortografía, morfología y sintaxis, y se sugirieron los cambios correspondientes. Se veló por el cuidado riguroso en asuntos de acentuación y de puntuación. Se recomendó los cambios que sean necesarios para que el documento goce de uniformidad de estilo. Se detectó los empleos poco recomendables de expresiones usuales en el lenguaje oral que se desaconseja emplear en el lenguaje escrito. Se veló por el uso correcto de unidades de medición y de los símbolos adoptados en el sistema internacional de medidas. Se veló por el empleo consistente de puntos (para miles, millones y similares) y de comas (para decimales) en la escritura de cantidades, con las salvedades evidentes implicadas por el uso de software desarrollado en países en los cuales el empleo preponderante de punto y de coma es el opuesto al enunciado. Se verificaron las siglas utilizadas dentro del documento atendiendo a los requerimientos de la entidad

Se realizaron las siguientes actividades:

- La corrección gramatical (sintaxis, verbos, concordancia, etc) y de ortografía (acentuación, puntuación, siglas, mayúsculas, etc); del documento denominado Plan de Ordenamiento Departamental y sus correspondientes anexos.
- Se revisó que el uso de la terminología científica sea la apropiada (corrección de neologismos, anglicismos, barbarismos, sesquipedalismos, etc); de los diferentes documentos que conforman el denominado Plan de Ordenamiento Departamental del Cauca y sus correspondientes anexos.
- Se veló porque el documento denominado Plan de Ordenamiento Departamental del Cauca y sus correspondientes anexos, posean un uso correcto de las unidades internacionales y de la taxonomía científica.
- Se realizó la corrección de tablas y gráficas, así como elaborar su correspondiente enumeración.
- Se verifico el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales de derechos de autor de los documentos para su posterior publicación
- Se realizo la corrección de la bibliografía entregada según las normas APA y se solicitó la bibliografía faltante.
- Se llevo al acuerdo de crear un grupo de WhatsApp para facilitar la comunicación entre las



Gobernación del Cauca

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

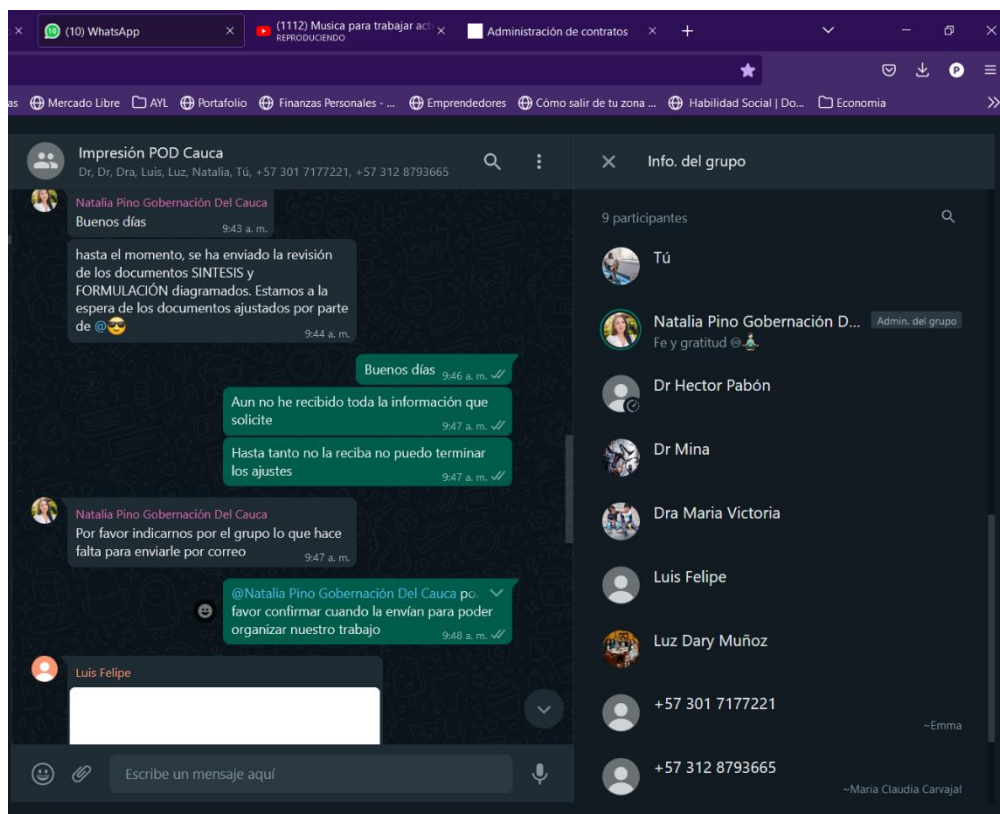
Código: GF- P08- F01

Versión: 05

Fecha: 18-05-2022

Página 6 de 29

partes



Reunión virtual Participantes

- Natalia Pino Apoyo a la supervisión
- Luis Felipe Marquez director de POD
- Emanuel Casallas – Inversiones AYL SAS



Gobernación del Cauca

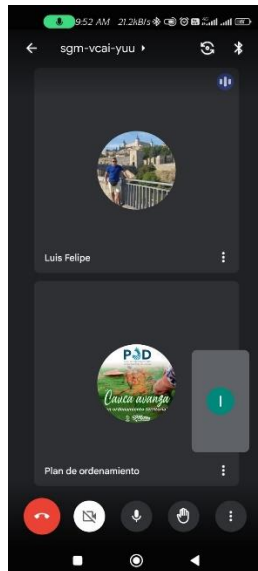
INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

Fecha: 18-05-2022

Página 7 de 29



Desarrollo:

Se definió el estilo a utilizar en todo el documento y como se debía tratar las citas extraídas de internet ya que no venía referenciada o venían incompletas, Emanuel Casallas realizó algunas preguntas ya que el documento tenía varias incongruencias, se mostró el avance realizado hasta ese momento.

El día 15 de diciembre se envió a la entidad borrador con la primera revisión



Gobernación del Cauca

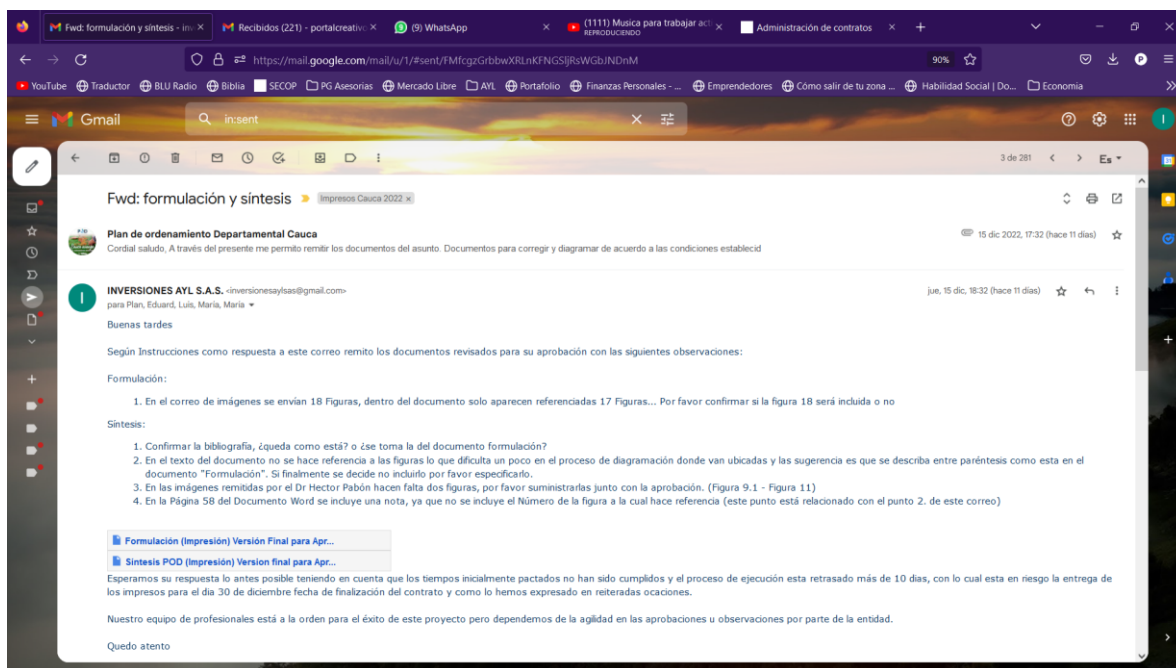
INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

Fecha: 18-05-2022

Página 8 de 29



El mismo día 15 de diciembre se recibieron observaciones del Doctor Luis Felipe Márquez Duque del documento enviado. con las respuestas a las observaciones hechas por nosotros como contratistas



Gobernación del Cauca

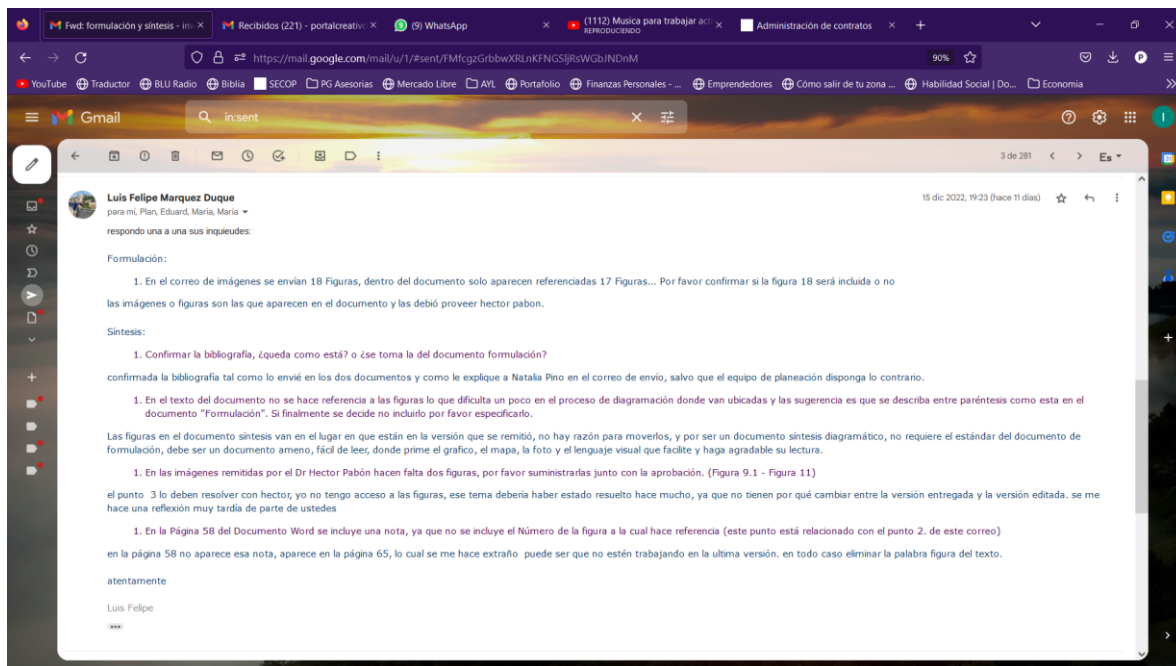
INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

Fecha: 18-05-2022

Página 9 de 29



Por el grupo de WhatsApp se hicieron otras observaciones como añadir a todas las siglas su nombre completo



Gobernación del Cauca

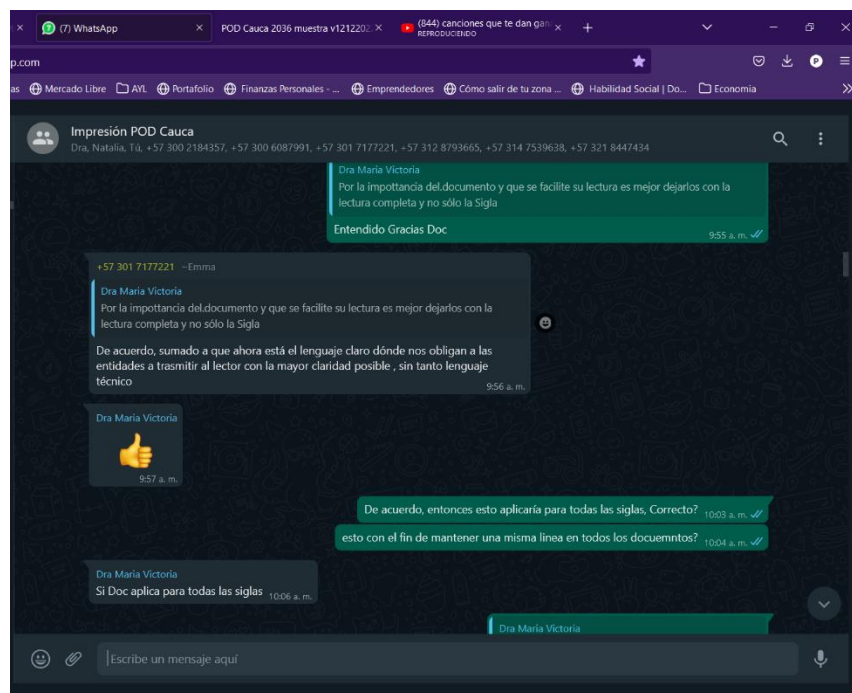
INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

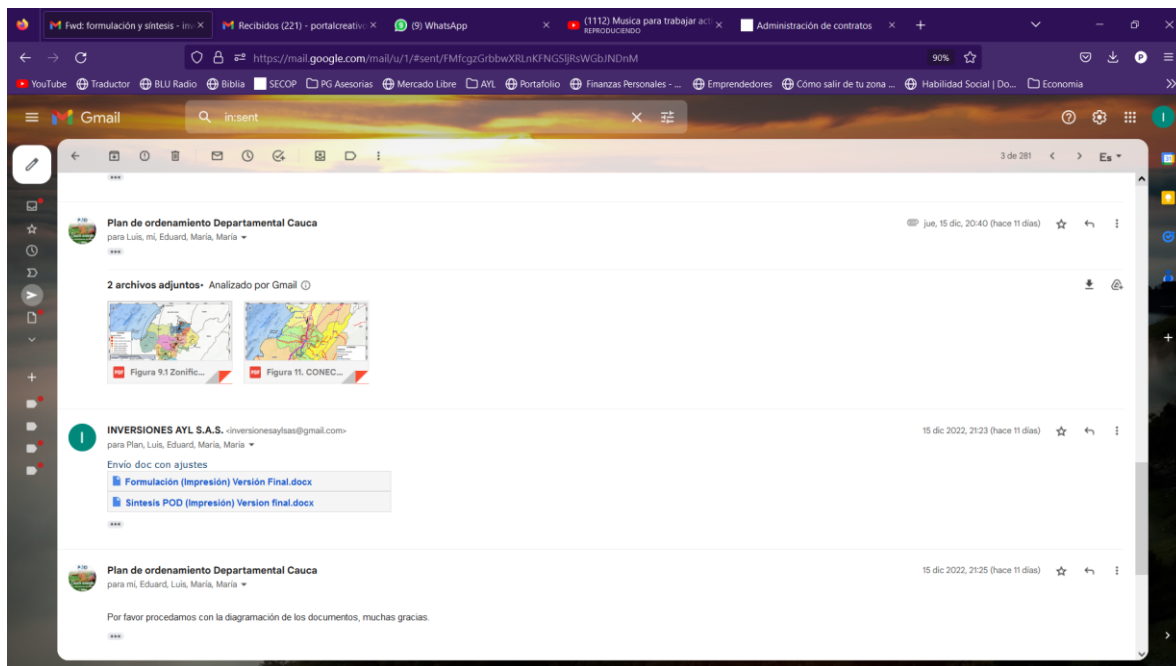
Fecha: 18-05-2022

Página 10 de 29



Finalmente, el día 15 de diciembre sobre las 9:00 pm se terminó de enviar los documentos totales corregidos. Y obtuvimos la aprobación por parte del apoyo a la supervisión para proceder con la diagramación. **(Anexo 4 Síntesis POD (Impresión) Versión final, Anexo 5 Formulación (Impresión) Versión Final)**

	INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS	Código: GF- P08- F01
		Versión: 05
		Fecha: 18-05-2022
		Página 11 de 29



Teniendo en cuenta todas las observaciones recibidas, se ajusta el documento y se envía para diagramación.

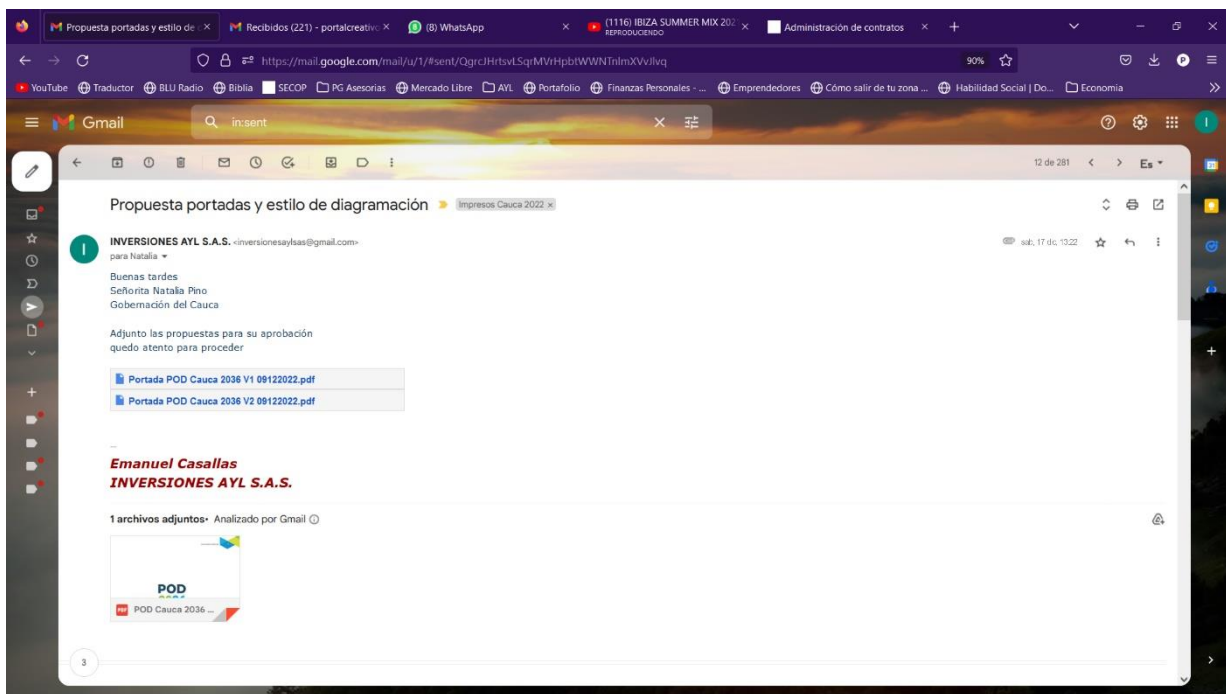
b) DIAGRAMACIÓN: Se realizó la distribución proporcional de los espacios de un texto. En artes gráficas, la DIAGRAMACIÓN es hacer el boceto de una publicación cuyo diseño ya está establecido para determinar el flujo de la información gráfica y escrita y las posiciones que deben ocupar los elementos en cada página.

- Se definió la estructura de presentación del documento: portada, portadilla, páginas legales, de acuerdo con las indicaciones dadas por el supervisor del contrato
- Se definió la estructura de las páginas iniciales del documento denominado Plan de Ordenamiento Departamental y sus correspondientes anexos: apéndice, bibliografía, colofón, epígrafe, epílogo, hojas de respeto, página legal, glosario y último, de modo que cumplan con los requisitos de presentación de un documento técnico.
- Se diseñó la porta, contraportada, páginas y demás partes que integran el documento final del Plan de desarrollo departamental del Cauca
- Se elaboró la diagramación o jerarquización de elementos, cabezotes, ilustraciones, cajas y columnas de texto, de modo que cumplan con los requisitos de presentación de un documento técnico
- Se verifico que todo lo tomado de la información secundaria (texto, mapas, fotos, tablas, etc.) cumpla con la cita bibliográfica respectiva, garantizando así que no exista apropiación intelectual

	INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS	Código: GF- P08- F01
		Versión: 05
		Fecha: 18-05-2022
		Página 12 de 29

- f. Se corroboro que todas las citas bibliográficas empleadas en el documento y sus anexos se encuentren referenciadas en la bibliografía, así como verificar que las referencias bibliográficas hayan sido realmente utilizadas en el contexto del documento.
- g. Se realizó el levantamiento de índices analíticos
- h. Se realizó el diseño gráfico del documento final plan de desarrollo departamental del Cauca
- i. Se realizó la exportación del paquete del archivo original, incluyendo fuentes tipográficas e imágenes, Archivo en Adobe Reader (.pdf) en alta y baja resolución

El día 17 de diciembre se envió a la Gobernación del Cauca las propuestas del modelo de diagramación y de las portadas (**Anexo 6 Portada 1 – Anexo 7 Portada 2 – Anexo 8 POD Cauca muestra**)





Gobernación del Cauca

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

Fecha: 18-05-2022

Página 13 de 29





Gobernación del Cauca

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

Fecha: 18-05-2022

Página 14 de 29





Gobernación del Cauca

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

Fecha: 18-05-2022

Página 15 de 29





Gobernación del Cauca

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

Fecha: 18-05-2022

Página 16 de 29

DOCUMENTO SÍNTESIS

1

POD 2036 PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL DEL CAUCA DOCUMENTO SÍNTESIS





Gobernación del Cauca

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

Fecha: 18-05-2022

Página 17 de 29

DOCUMENTO SÍNTESIS	
9	
TABLA DE CONTENIDOS	
LÍNEA DE PENSAMIENTO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN	19
METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN	21
Fases para la formulación del Plan de Desarrollo Departamental del Cauca 2020-2023	22
1. Fase de alistamiento	22
2. Espacios de diálogo y concertación para la construcción participativa	22
3. Revisión en instancias locales	30
4. Discusión y aprobación en corporaciones públicas	30
Trabajo Sectorial – Comité Técnico del Plan	30
Diálogo Intersectorial	30
Kit de Planeación Territorial (KPT)	31
Capítulo 1	32
VISIÓN	34
PRINCIPIOS	34
CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL	35
1. Reseña Histórica	35
2. Sociodemografía	38
3. Localización, clima y agua	43
4. Conectividad, integración y competitividad	58
5. Reconocimientos UNESCO	64
Caracterización Subregional	66
Subregión Centro	66
Subregión Norte	67
Subregión Oriente	68
Subregión Pacífico	68
Subregión Sur	69
Subregión Medio	70
Subregión Piedemonte Amazónico	71
6. Dinámicas Subregionales	72
Elementos para el análisis de las dinámicas subregionales	72
Indicadores subregionales	74
Disponibilidad de servicios ecosistémicos asociados al recurso hídrico	77
Grado de transformación de los ecosistemas generales	78
Impacto potencial del Cambio Climático para los años 2011-2040	79
Vías a cargo del Departamento	79
Vías a cargo de los municipios	79
Conflictos de uso del suelo: sobreutilización y subutilización	80
Mayores aportantes al PIB	80
Asociatividad para el desarrollo	83



Gobernación del Cauca

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

Fecha: 18-05-2022

Página 18 de 29

14

Plan de Ordenamiento Departamental del Cauca 2036

Somos conscientes de la necesidad de reducir las brechas, de hacer llegar los beneficios del desarrollo a quienes están más aislados, de lograr la igualdad y de mejorar las condiciones de vida a más habitantes.

...

Mujeres afro, mineras artesanales, corregimiento del Hoyo. Fotografía: Julián Moreno

ALCANCE

Además, logra, en un solo instrumento denominado Plan de Ordenamiento Departamental (POD), concretar las decisiones de interés departamental que van a orientar los planes de ordenamiento territorial municipal, y articularlas con las decisiones de nivel nacional. Para lograrlo, se hace necesario formular un modelo territorial posible de alcanzar en un plazo determinado y, muy especialmente, pensado en armonía con las tradiciones históricas propias, y las políticas ambientales, paisajísticas y de desarrollo socioeconómico (COT, 2015).

Las atribuciones en ordenamiento territorial que otorga la LOOT a los departamentos, indican que su rol fundamental es articular los asuntos supramunicipales del ordenamiento para darles un manejo integral y propiciar un desarrollo espacial equilibrado del conjunto del departamento y de su territorio o subregiones. Dada su naturaleza multidimensional, tal Ordenamiento Territorial (OT) debe convertirse en articulador de la planificación sectorial, de manera que guíe, además, la organización del sistema de asentamientos poblacionales. Lo anterior indica que, al incorporar en la gestión

de su desarrollo, la planificación territorial podrá disponerse de mejores criterios para orientar la localización de las infraestructuras, equipamientos y servicios de escala supramunicipal y para promover desarrollo sostenible (COT, 2015).

De acuerdo con lo anterior el alcance del Plan de Ordenamiento Departamental (POD) del Cauca está determinado por las competencias definidas en el art 29 de la LOOT:

- a) Establecer directrices y orientaciones para el ordenamiento de la totalidad o porciones específicas de su territorio, especialmente en áreas de concentración con el fin de determinar los escenarios de uso y ocupación del espacio, de acuerdo con el potencial óptimo del ambiente y en función de los objetivos de desarrollo, potencialidades y limitantes biofísicos, económicos y culturales.
- b) Definir las políticas de asentamientos poblacionales y centros urbanos, de tal manera que facilite el desarrollo de su territorio.
- c) Orientar la localización de la infraestructura física-social de manera que se aprovechen las ventajas



Gobernación del Cauca

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

Fecha: 18-05-2022

Página 19 de 29

DOCUMENTO SÍNTESIS

15



La formulación del POD se orienta a

Establecer un marco de actuación para el departamento y
un marco de referencia para la revisión y ajuste de los POT

competitivas regionales y se promueva la equidad en el desarrollo municipal.

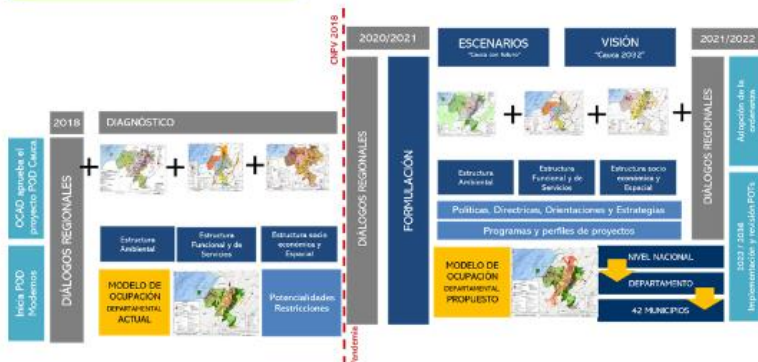
d) Integrar y orientar la proyección espacial de los planes sectoriales departamentales, los de sus municipios y entidades territoriales indígenas.

e) En desarrollo de sus competencias, los departamentos podrán articular sus políticas, directrices y estrategias de ordenamiento físico-territorial con los planes, programas, proyectos y actuaciones sobre el territorio, mediante la adopción de planes de ordenamiento para la totalidad o porciones específicas de su territorio.

f) La competencia para establecer las directrices y orientaciones específicas para el ordenamiento del territorio en los municipios que hacen parte de un área metropolitana correspondiente a estas, la cual será ejercida con observancia a los principios para el ejercicio de las competencias establecidos en la LOOT.

g) Los departamentos y las asociaciones que estos conformen podrán implementar programas de protección especial para la conservación y recuperación del medio ambiente.

METODOLOGÍA



En esta parte corresponde contar rápidamente el proceso y la metodología adelantada. La elaboración del POD para el departamento del Cauca comprende dos etapas: diagnóstico y formulación,

y un proceso transversal de diálogos subregionales que iniciaron en el año 2018 y concluyeron con las discusiones y socializaciones previas al proceso de adopción en la asamblea departamental.



Gobernación del Cauca

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

Fecha: 18-05-2022

Página 20 de 29

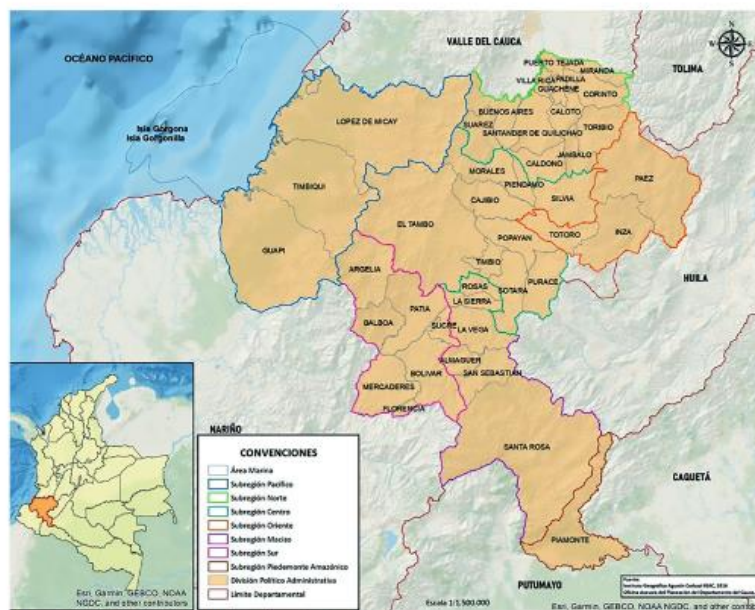


Ilustración 13. Localización Departamento del Cauca

altitud, cubriendo todos los pisos térmicos presentes en el país. Posee una superficie de 3'135.131 hectáreas distribuidas en 42 municipios. Limita, al norte con el Valle del Cauca, al noreste y este con los departamentos de Tolima y Huila respectivamente, al sureste con Cauquetá y Putumayo, al sur con Nariño y al occidente con el océano Pacífico, donde se ubican las islas de Gorgona y Gorgonilla, en jurisdicción de Guapi. Cuenta con un área marítima comprendida entre la línea de costa y una línea paralela a esta, ubicada a 12 millas náuticas, equivalente a 433.259 ha de plataforma marítima sobre la costa de los municipios de Guapi, López de Micay y Timbiquí (POD CAUCA, 2018).

Descripción ambiental

En el ámbito geofluvial, se identifican dos macizos: el Macizo Colombiano, también denominado Estrella Fluvial Colombiana o Nudo de Almaguer y el Macizo del Micay. El primero, más importante y conocido por su provisión y regulación de bienes y servicios ecosistémicos, es estratégico no solo para

la región, sino para el país y relativamente para el norte de Suramérica. La Estrella Fluvial es el núcleo de las cuencas altas del Cauca, Patía, Magdalena y Cauquetá (con 17.590 km² de área de influencia hidrológica). El río Cauca que recorre gran parte del territorio nacional, es clave para el desarrollo agrícola del país y junto con el Magdalena conforma el sistema hídrico más importante de Colombia. El río Cauquetá cruza la Amazonía colombiana y es uno de los tributarios principales de esta región.

El Macizo del Micay es una estrella fluvial de considerable importancia a nivel regional, en especial para la cuenca del Pacífico, porque allí se originan los ríos López de Micay, Guapi, Napi y Timbiquí, corrientes que sustentan el desarrollo de procesos culturales, sociales, ambientales, económicos y políticos de campesinos, indígenas y afrocolombianos del Pacífico caucano.

Este departamento se caracteriza por una riqueza ambiental basada en la diversidad de los ecosistemas, arrecifes coralinos, manglares, páramos,



Gobernación del Cauca

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

Fecha: 18-05-2022

Página 21 de 29

DOCUMENTO SÍNTESIS

21

se incrementa de sur a norte desde 3.000 mm hasta más de 7.000 mm y las mayores diferencias en la precipitación mensual se presentan en los municipios de Guapi y López de Micay. El paisaje de llanura que predomina en los municipios costeros de Guapi, Timbiquí y López de Micay genera un clima cálido muy húmedo y cálido pluvial que supera los 24°C. En las zonas más altas de la Cordillera Occidental (1800 - 3700 msnm) que colindan con la subregión Centro y Sur, la temperatura puede descender hasta los 6°C generando un fuerte contraste con el calor del litoral.

La subregión Centro está influenciada por los vientos que tienen un efecto secante, es decir, absorben la humedad de la atmósfera, la convierten en nubes y producen altas precipitaciones en las montañas bajas de la Cordillera Central. En áreas ubicadas entre los 1.800 y 4.500 msnm la precipitación es menor.

El régimen de lluvias es bimodal, con dos periodos de lluvias y dos de sequía. Los de lluvia van de marzo a mayo y de septiembre a noviembre, siendo octubre el mes más lluvioso. Los de menor precipitación (verano), van de enero a febrero y de junio a agosto; enero se registra como el periodo más seco (CRC, 2014).

De acuerdo con los registros climáticos de los municipios de Sotará y Puracé, la precipitación promedio anual es de 2.100 mm y su temperatura de 16,7°C. Sin embargo, presenta una temperatura variable debido a la influencia de los vientos, la altitud y la presencia de nubes. La zona ubicada entre los 1.200 y 2.000 msnm, correspondiente a la altiplanicie de Popayán, presenta temperaturas medias de 17°C y de acuerdo con los registros climáticos, una precipitación promedio anual de 2.000 mm.

Entre los 800 y 1.800 msnm se presenta un clima templado y relativamente húmedo, con algunas variaciones locales en cuanto al régimen de humedad. La precipitación es superior a la evapotranspiración, con un promedio anual de 1.650 mm y una temperatura media anual que fluctúa entre 20°C y 24 °C (CRC, 2014).

En la subregión Norte predomina el clima templado, pero también presenta periodos de clima frío y extremadamente frío con un rango de temperatura que oscila entre 1,5°C y 24°C, en los municipios ubicados sobre la Cordillera Oriental y los más cálidos se encuentran cerca a la subregión Pacífico. El régimen de precipitaciones varía entre 1.000 -

7.000 mm al año (IDEAM, 2008). En Buenos Aires y Suárez el clima es templado muy húmedo con precipitaciones entre 3.000 y 7.000 mm.

Según IDEAM (2008) la subregión Sur presenta principalmente un clima templado que oscila entre los 18°C y los 24°C; se diferencia notablemente el municipio de Bolívar que presenta un clima frío y extremadamente frío y cambios pluviométricos considerables al contar con áreas secas y lluviosas.

En contraste, el valle del Patía es la región menos lluviosa del departamento del Cauca, con precipitaciones menores a 1.500 mm anuales. Sin embargo, hacia el oriente del valle, las precipitaciones aumentan por la presencia del Macizo Colombiano y por el alto contenido de humedad de las masas de aire provenientes de la Amazonía.

La subregión Oriente se caracteriza por presentar variedad de clima frío y seco con precipitaciones anuales entre 1.000 - 2.000 mm. Según el IDEAM (2008) las temperaturas para esta subregión son: templado seco, entre 18 y 24 °C; muy frío seco, entre 6 y 12 °C; extremadamente frío y seco entre 1,5 y 6°C en el área de influencia del volcán nevado del Huila (municipio de Páez) y nival seco -1,5°C, donde se encuentra las nieves perpetuas del volcán nevado del Huila.

En la subregión Macizo se presentan condiciones climatológicas diversas debido al tipo de relieve. Sin embargo, predomina el clima frío con una temperatura alrededor de los 16°C. El promedio anual de precipitación es muy variado en todo el territorio, va desde los 1.000 hasta los 7.000 mm. En los municipios de Rosas, La Sierra y parte de La Vega, las precipitaciones son moderadas. Al sur de La Vega, Almaguer, San Sebastián y la zona norte de Santa Rosa descienden las lluvias. Las precipitaciones se vuelven más abundantes de la mitad sur de Santa Rosa hacia Piamonte (IDEAM, 2008).

La subregión Piedemonte Amazónico se caracteriza por una fuerte influencia del relieve amazónico. Presenta un clima muy húmedo con precipitaciones anuales medias de 3.000 a 7.000 mm, con dos periodos de lluvias y dos de sequía perfectamente marcados: sequía o verano de noviembre a febrero y en julio y agosto; el resto del año es tiempo de lluvias. Templado en su frontera con la subregión Macizo pero predominantemente cálido en el resto del territorio superando los 24°C. (IDEAM, 2008). El cambio climático afecta a todos los países, al provocar un impacto negativo en la vida de los

diagramación cambiar el modelo para títulos principales y quitar la pestaña de color rojo de la parte inferior. Las cuales se ejecutaron inmediatamente y se enviaron nuevamente para aprobación.

Gobernación del Cauca

Gestión Organizacional

Calle 4 Carrera 7 Esquina, Popayán

Teléfonos: (057 +2) 8242121

gestionorganizacional@cauca.gov.co



Gobernación del Cauca

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

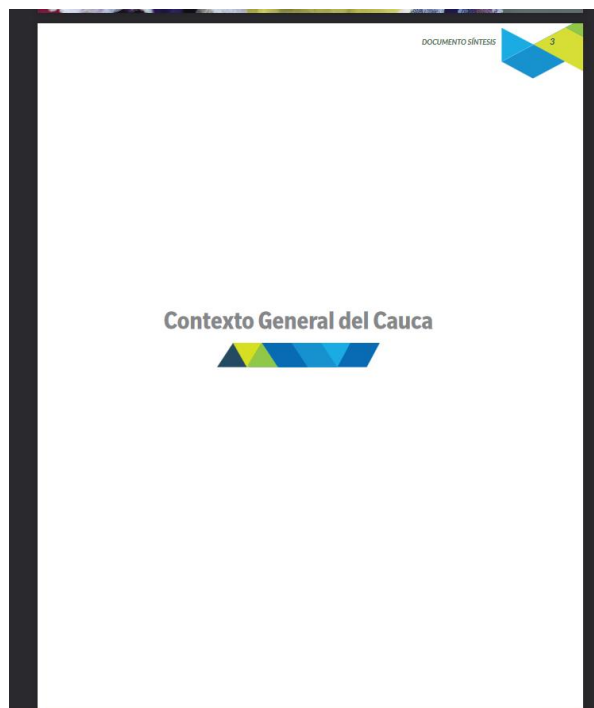
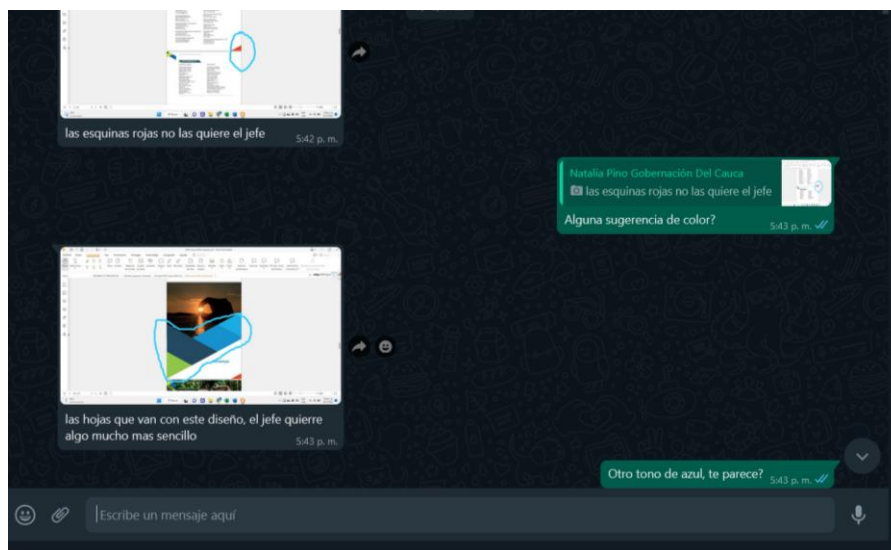
Código: GF- P08- F01

Versión: 05

Fecha: 18-05-2022

Página 22 de 29

(Anexo 9 Portada Síntesis - Anexo 10 Portada Formulación – Anexo 11 Modelo Diagramación)





Gobernación del Cauca

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

Fecha: 18-05-2022

Página 23 de 29





Gobernación del Cauca

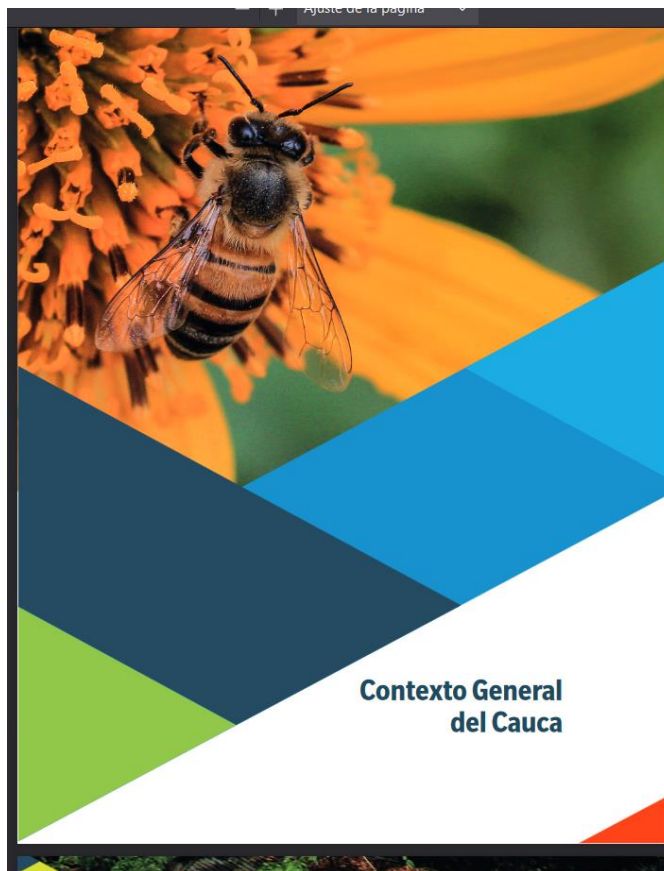
INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

Fecha: 18-05-2022

Página 24 de 29



El día Martes 20 de diciembre nosotros como contratista enviamos por medio del grupo de WhatsApp un borrador del documento “Síntesis” Diagramado y se solicitó reunión para aclarar algunas dudas respecto a las imágenes utilizadas dentro del mismo. **(Anexo 12 POD Síntesis Borrador Diagramación)**



Gobernación del Cauca

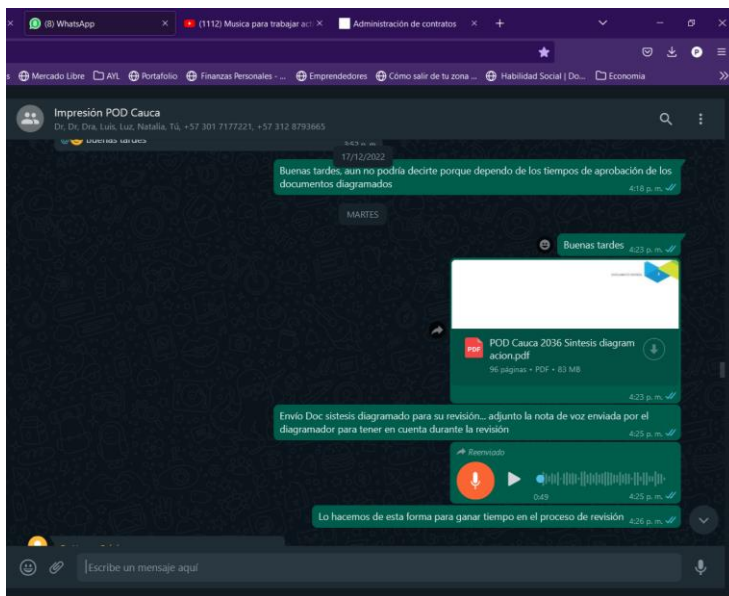
INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

Fecha: 18-05-2022

Página 25 de 29



El mismo 20 de diciembre nos reunimos de forma virtual el Doctor Luis Felipe director del proyecto, el apoyo a la supervisión Natalia Pino y Emanuel Casallas en representación de Inversiones AYL contratista. Donde se aclararon varias dudas y el Dr. Luis Felipe menciona algunas cosas importantes a tener en cuenta y se decide eliminar varias imágenes ya incluidas en el documento síntesis lo que significó volver a estructurar la diagramación. **(Anexo 13 Observaciones al Borrador Diagramación)** En esta reunión también se solicita a la supervisión el nombre y créditos de las fotografías usadas en la diagramación de los documentos ya que esta información no fue suministrada inicialmente.

El día 21 de diciembre se envió por medio del grupo de WhatsApp el documento Formulación diagramado para la revisión por parte del equipo. **(Anexo 14 Formulación Borrador Diagramación)**



Gobernación del Cauca

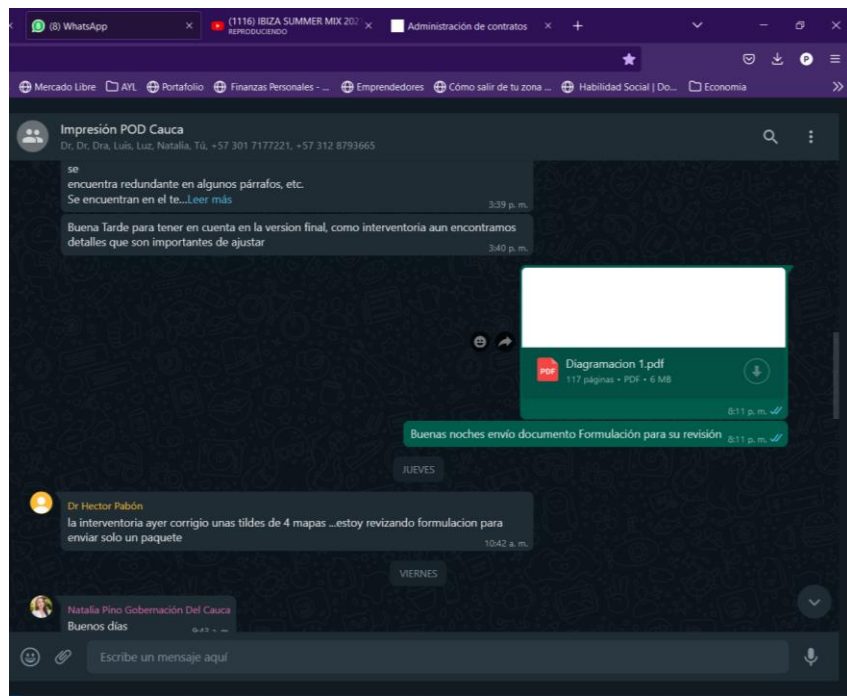
INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

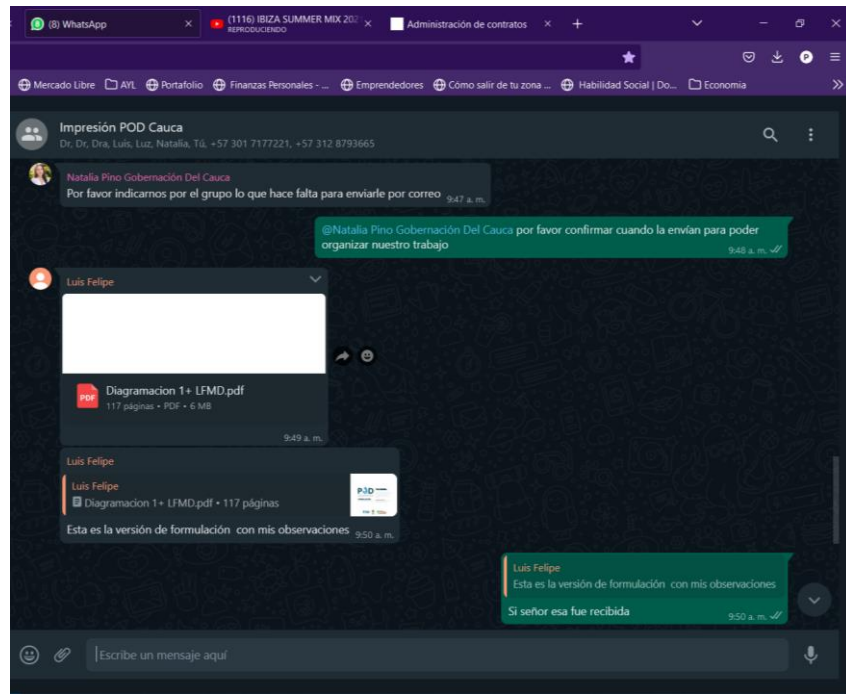
Fecha: 18-05-2022

Página 26 de 29



El día viernes 23 de diciembre recibí las observaciones por parte del director del POD el Dr Luis Felipe **(Anexo 15 Observaciones Formulación Borrador Diagramación)** se procedió a realizar los cambios propuestos

 Gobernación del Cauca	INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS	Código: GF- P08- F01
		Versión: 05
		Fecha: 18-05-2022
		Página 27 de 29



Finalmente, el día 26 de diciembre de 2022 se reenvían los documentos finales teniendo en cuenta las observaciones de la entidad. (**Anexo 16 Documento síntesis Diagramado Final – Anexo 17 Documento Formulación Diagramado Final**)

c) ILUSTRACIÓN: Se realizó la ilustración del documento, entendida esta como la gráfica, dibujo, pintura u obra impresa de arte que explica, aclara, ilumina, visualmente representa, o simplemente decora un texto escrito, que puede ser de carácter literario o comercial.

f) Se verifico que la resolución de las fotografías y su calidad sea la apropiada para su posterior impresión

j) Se promueve la estructura visual del documento página por página, detallando medidas, sangrados, márgenes y páginas numeradas, de modo que cumplan con los requisitos de presentación de un documento técnico

El día 16 de diciembre de 2022, el doctor Héctor Pabón, envió correo electrónico con la cartografía utilizada en el documento



Gobernación del Cauca

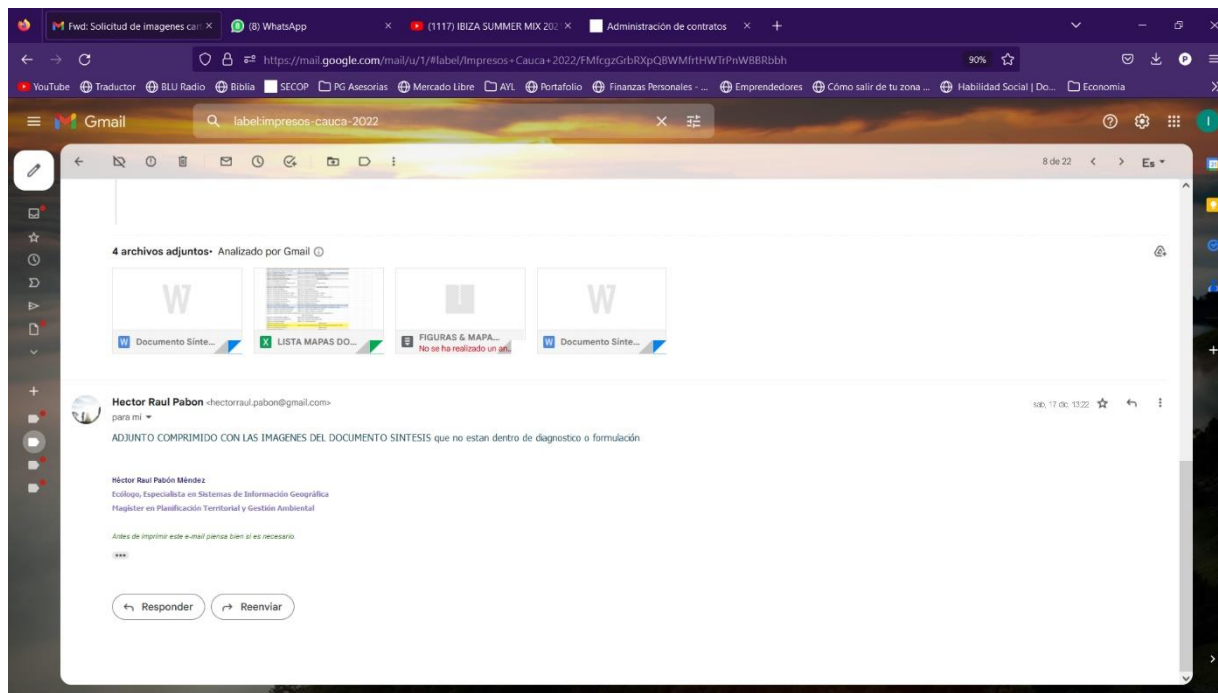
INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GF- P08- F01

Versión: 05

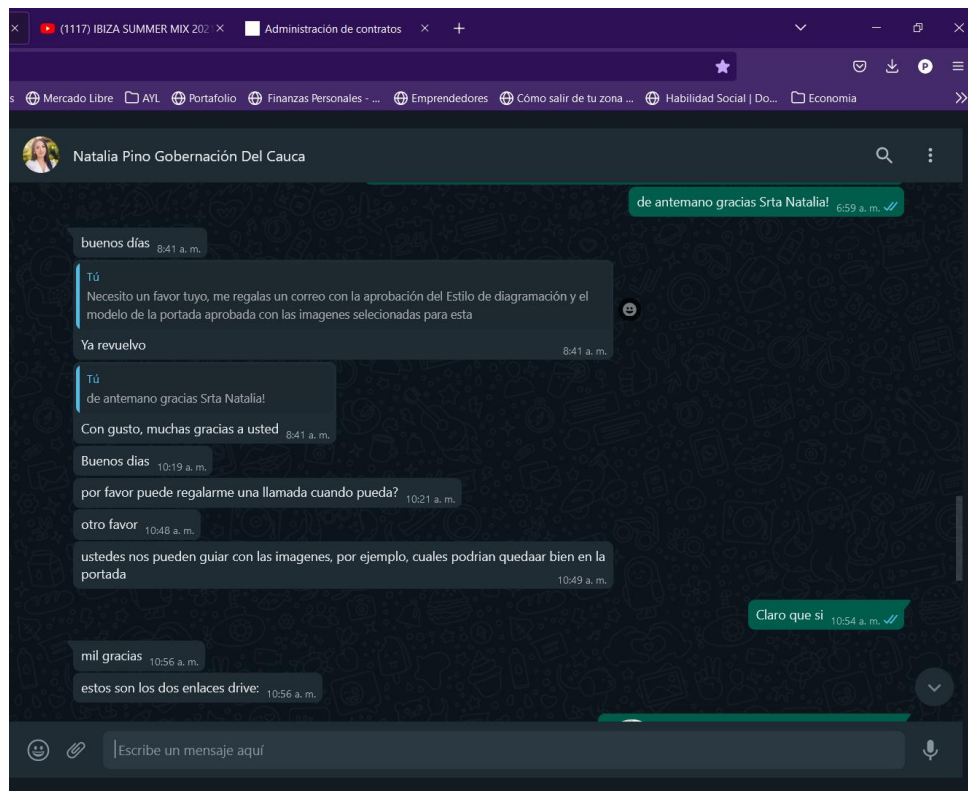
Fecha: 18-05-2022

Página 28 de 29

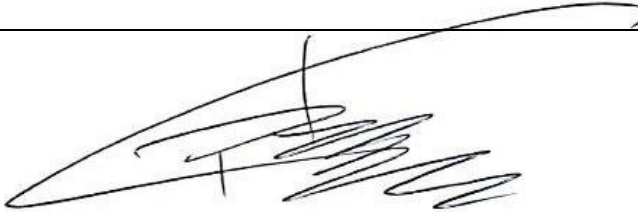


El día 17 de diciembre de 2022, el apoyo a la supervisión la Srta. Natalia Pino envió mediante un link, diversas fotografías para ser tenidas en cuenta en el proceso de diagramación

 Gobernación del Cauca	INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS	Código: GF- P08- F01
		Versión: 05
		Fecha: 18-05-2022
		Página 29 de 29



d) ENTREGA: Se realizó la Entrega preliminar de los documentos finales diagramados, corregidos e ilustrados para revisión y aprobación por parte del Departamento del Cauca. la cual se realizará en articulación con la Oficina Asesora de Planeación y la oficina de prensa del Departamento. **(Anexo 16 Documento síntesis Diagramado Final – Anexo 17 Documento Formulación Diagramado Final)**

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
Seguridad social	29 folios
Dado en la ciudad de Popayán, a los veintiséis (26) del mes de diciembre de 2022	
FIRMA CONTRATISTA	



CERTIFICACIÓN

Yo, PATRICIA GUTIERREZ BERNAL, identificada con cedula de ciudadanía No 1.015.430.209 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de INVERSIONES AYL SAS identificada con NIT 900.879.034-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La presente certificación se firma en Bogotá D.C, a los 22 días del mes de diciembre de 2022

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

PATRICIA GUTIERREZ BERNAL

C.C. 1.015.430.209 de Bogotá

Representante Legal

INVERSIONES AYL SAS

NIT. 900.879.034-8

Cll 55 # 14 – 32 Ofc 503

Tel. 3144073539 - 3212906977

inversionesaylsas@gmail.com / patriciagu10@hotmail.com

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900879034-8	INVERSIONES AYL SAS		Carrera 16A N. 53A-48 Of. 206	3144073539	inversionesaylsas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2022-10	2022-09	E	10/10/2022	62446718	TOTAL A PAGAR
					\$735.900

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	15.900				15.900	0	0	15.900			159	15.900	3

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte
CCF24	Compensar Caja					860066942-7	120.000
							0
							0
							120.000
							3

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	120.000	120.000
Pensión	2	480.000	480.000
Riesgos Laborales	1	15.900	15.900
CCF	1	120.000	120.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	735.900	735.900

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900879034-8	INVERSIONES AYL SAS		Carrera 16A N. 53A-48 Of. 206	3144073539	inversionesaylsas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2022-10	2022-09	E	10/10/2022	62446718	\$735.900

DETALLE POR COTIZANTE																																													
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	IOE	IMA	VMA	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1023885515	CASALLAS CRUZ EMANUEL OBED	1	0		S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
2	CC	3236073	GUTIERREZ VEGA LUIS HERNANDO	1	0		S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS041	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
3	CC	3236711	GUTIERREZ VEGA EDILBERTO	1	0	S																		25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS010	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS

1695573030

Destino de pago

COMPENSAR-OI

Motivo

MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Fecha

07/10/2022

Número de aprobación

00573030

Dirección IP

191.156.159.204

Valor transacción

\$ 735.900,00

Referencia 1

191.156.150.97

Referencia 2

NIT

Referencia 3

900879034

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900879034-8	INVERSIONES AYL SAS		Carrera 16A N. 53A-48 Of. 206	3144073539	inversionesaylsas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2022-11	2022-10	E	04/11/2022	63092480	TOTAL A PAGAR
					\$824.200

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	54.400	0		0		0	0	0	0	54.400	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	377.600	0	0	0	0	0	0		377.600	3

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	17.800				17.800	0	0	17.800			178	17.800	4

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte
CCF24	Compensar Caja					860066942-7	134.400
						0	0
						134.400	4

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	134.400	134.400
Pensión	2	537.600	537.600
Riesgos Laborales	1	17.800	17.800
CCF	1	134.400	134.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	824.200	824.200

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900879034-8	INVERSIONES AYL SAS		Carrera 16A N. 53A-48 Of. 206	3144073539	inversionesaylsas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2022-11	2022-10	E	04/11/2022	63092480	\$824.200

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES						PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN						
1	CC	1023885515	CASALLAS CRUZ EMANUEL OBED	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
2	CC	3236073	GUTIERREZ VEGA LUIS HERNANDO	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS041	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
3	CC	3236711	GUTIERREZ VEGA EDILBERTO	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS010	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
4	CC	53079958	RODRIGUEZ VANEGAS JENNY ALEXANDRA	1	0			S	X	X															25-14	360.000	57.600	0	0	0	0	EPS017	360.000	14.400	14-11	360.000	1	1.900	CCF24	360.000	14.400	0	0	0	0	0



Pagos PSE de Nequi

Pago Realizado

Descripción

MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Tienda

COMPENSAR-OI

Referencia de pago

1741256403

Precio

\$824,200

Número de referencia 1

190.255.159.102

Número de referencia 2

NIT

Número de referencia 3

900879034

¿De donde salió tu plata?

Ahorros pato

Entendido

Imprimir

¿Tienes alguna pregunta?

Teléfono

300-600-01-00 (tel:3006000100)

Mail

escribe@nequi.co ()

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900879034-8	INVERSIONES AYL SAS		Carrera 16A N. 53A-48 Of. 206	3144073539	inversionesaylsas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2022-12	2022-11	E	12/12/2022	63522994	3 0
					TOTAL A PAGAR
					\$738.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	40.000	0		0		0	3	200	0	40.200	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	40.000	0		0		0	3	200	0	40.200	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	40.000	0		0		0	3	200	0	40.200	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	160.000	0	0	0	0	3	600	0	160.600	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.000	0	0	0	0	3	1.100	0	321.100	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	15.900				15.900	3	100	16.000			159	16.000	3

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte
CCF24	Compensar Caja					860066942-7	120.000	3	400
					Total a Pagar		No. Afiliados		
					120.400		3		

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	120.000	120.600
Pensión	2	480.000	481.700
Riesgos Laborales	1	15.900	16.000
CCF	1	120.000	120.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	735.900	738.700

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900879034-8	INVERSIONES AYL SAS		Carrera 16A N. 53A-48 Of. 206	3144073539	inversionesaylsas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2022-12	2022-11	E	12/12/2022	63522994	\$738.700

DETALLE POR COTIZANTE																																													
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	IOE	IMA	VMA	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1023885515	CASALLAS CRUZ EMANUEL OBED	1	0			S																230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
2	CC	3236073	GUTIERREZ VEGA LUIS HERNANDO	1	0			S																25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS041	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
3	CC	3236711	GUTIERREZ VEGA EDILBERTO	1	0			S																25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS010	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0



Pagos PSE de Nequi

Pago Realizado

Descripción

MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Tienda

COMPENSAR-OI

Referencia de pago

1803874113

Precio

\$738,700

Número de referencia 1

179.32.129.5

Número de referencia 2

NIT

Número de referencia 3

900879034

¿De donde salió tu plata?

Disponible

Entendido

Imprimir

¿Tienes alguna pregunta?

Teléfono

300-600-01-00 (tel:3006000100)

Mail

escribe@nequi.co ()

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que , identificado(a) con Nit Persona Juridica número 9.008.790.348 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta Corriente No. 041743188, abierta/o desde el 8/12/2020.

Se expide en Bogotá el día 2 del mes de Diciembre del año 2022 con destino a: Del interesado

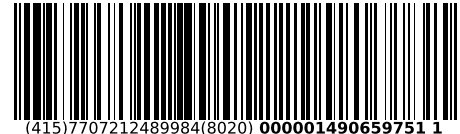


Firma Autorizada

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14906597511



(415)7707212489984(8020) 000001490659751 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 8 7 9 0 3 4

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INVERSIONES AYL S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 16 A 53 A 48

42. Correo electrónico

inversionesaylsas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 4 0 7 3 5 3 9

45. Teléfono 2

3 2 1 2 9 0 6 9 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

8 2 3 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 0 8 1 5

Actividad secundaria

48. Código

9 3 2 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 0 8 1 5

Otras actividades

50. Código

4 6 6 3

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 4 7 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 04 - 03 / 10 : 18: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

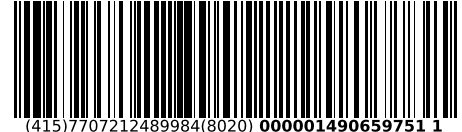
984. Nombre GUTIERREZ BERNAL PATRICIA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14906597511



(415)7707212489984(8020) 000001490659751 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 8 7 9 0 3 4 8

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

4

73. Fecha

2 0 1 5 0 8 1 4

74. Número de notaría

4

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 5 0 8 1 8

77. No. Matrícula mercantil

0 0 0 2 6 0 5 0 6 3

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

1 1

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 0 8 1 9		-
2	1 0 1	2 0 1 9 0 9 1 1		-
3				-
4				-
5				-

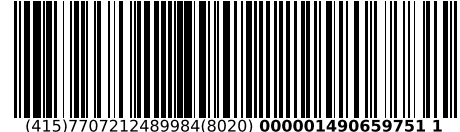
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14906597511



(415)7707212489984(8020) 000001490659751 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 7 9 0 3 4 8 6. DV 8 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

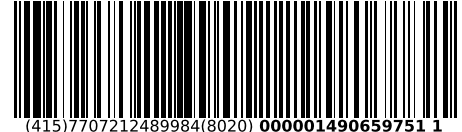
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 4 0 8	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 1 5 4 3 0 2 0 9		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido GUTIERREZ		105. Segundo apellido BERNAL		106. Primer nombre PATRICIA	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 7 0 9	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 2 3 8 8 5 5 1 5		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido CASALLAS		105. Segundo apellido CRUZ		106. Primer nombre EMANUEL	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14906597511



(415)7707212489984(8020) 000001490659751 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 8 7 9 0 3 4

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	Establecimiento de comerci 0 2	Organización de convenciones y eventos comerciales 8 2 3 0
	162. Nombre del establecimiento ACCIONES Y LOGISTICA	
	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
	165. Dirección CL 55 13 32 AP 503	
	166. Número de matrícula mercantil 0 3 1 0 4 1 1 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 4 2 6
2	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	162. Nombre del establecimiento	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	165. Dirección	
3	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	162. Nombre del establecimiento:	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	165. Dirección	
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre



Bogotá D C 4 de noviembre de 2022

Señores

Asunto: No aplicar retenciones

Cordialmente solicitamos a la Entidad no realizar retenciones de renta e ICA a las facturas de INVERSIONES AYL , ya que pertenece al régimen SIMPLE, (Oficio DIAN 13708 de 2019) Y (ley 1943 de 2018)

Atentamente:

INVERSIONES AYL SAS

9 0 0 8 7 9 0 3 4-8

PATRICIA GUTIERREZ BERNAL

C.C. 1.015.430.209 de Bogotá

Representante Legal

INVERSIONES AYL SAS

NIT. 900.879.034-8

Cll 55 # 14 – 32 Ofc 503

Tel. 3144073539 - 3212906977

inversionesaylsas@gmail.com / patriciaqu10@hotmail.com

INVERSIONESAYLSAS@GMAIL.COM

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL
CAUCA**

No. 28622

CERTIFICA QUE

Siguiendo el lineamiento de la Secretaria de Hacienda certifica que el contrato N° 3749 de 2022 con el objeto: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR SERVICIOS DE CORRECCION DE ESTILO, DISEÑO, DIAGRAMACION E IMPRESION DE LOS DOCUMENTOS FINALES DEL PROYECTO DENOMINADO FORMULACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL CAUCA. Se encuentra registrado en la plataforma SIA Observa con registro N° 7671107 como se ve evidenciado en el reporte adjunto anexo a este documento.

Para constancia se firma a los 26 días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente,



EDUARD HERNAN MINA CARABALÍ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Diana Paola López Ávila - Oficina Asesora de Planeación - SIA OBSERVA 

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR SERVICIOS DE CORRECCION DE ESTILO, DISEÑO, DIAGRAMACION E IMPRESION DE LOS DOCUMENTOS FINALES DEL PROYECTO DENOMINADO FORMULACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL CAUCA		
Valor:	Valor Inicial: \$75.999.999,00 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: \$75.999.999,00		
Nombre o Código:	3749-2022	Modalidad de Selección:	Mínima Cuantía
Procedimiento / Causal:	Porcentaje Mínima Cuantía	Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	2022/12/05	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd):	2022/12/15
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	2022/12/30	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	15 Día(s)	Año de Suscripción:	2022
Días Suspensión	0	Anticipo:	No
Estado actual del contrato:	RENDIDO	Novedades del contrato:	

⚠ Atención! Contrato celebrado con Presupuesto SGR.

×

Vigencias para el contrato actual

--	--	--

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

30 - 3 - 30 2 4020 1403 1 - 9939-2017000030040 Formulación del plan de ordenamiento Departamental Cauca	2021/2022	Nación SGR	Inversión	Ordenamiento Territorial	\$737.769.957,00
---	-----------	------------	-----------	--------------------------	------------------

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual	77321	2021/09/20	30 - 3 - 30 2 4020 1403 1 - 9939 - 2017000030040 Formulación del plan de ordenamiento Departamental Cauca	\$80.000.000,00	\$0,00	\$0,00
Total C.D.P.s:				\$80.000.000,00	\$0,00	

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	22522	2022/12/14	\$75.999.999,00	\$0,00	\$0,00
Total R.P.s:			\$75.999.999,00	\$0,00	

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_resumen.aspx?idc=7671107

1/4

900879034	INVERSIONES AYL SAS	Contratista	2022/12/26
-----------	---------------------	-------------	------------

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

16891274	EDUARD HERNAN MINA CARABALI	Interno	2022/12/26
----------	-----------------------------	---------	------------

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2022/12/05	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2
2022/12/15	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2
2022/12/30	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2
2022/11/22	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación Q (https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE)	2

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTA DE CIERRE DEL PROCESO Y DE RECIBO DE LAS OFERTAS (AGR)	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - ACLARACIÓN Y SUBSANABILIDAD (AGR)	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR (AGR)	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	INVITACIÓN	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Contractual Registro Contratación	GARANTÍAS (AGR)	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Contractual Registro Contratación	APROBACIÓN DE LA GARANTÍA (AGR)	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Contractual OtroSí	OTROSÍ (AGR)	<div> 1 ▾</div>	Informativo	
Contractual Registro Contratación	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Contractual Registro Contratación	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	<div> 1 ▾</div>	Requerido	

Anexar Documentos

Novedades - Adiciones

Total Adiciones:									\$0,00

Agregar Adiciones

Novedades - Prórroga

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agregar Prórrogas

Novedades - Adición/Prórroga

Total Adiciones:									\$0,00

Agregar Adiciones/Prórrogas

Novedades - Cesión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN									
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agregar Novedad Cesión

Novedades - Otrosí

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE OTROSÍ									
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agregar Novedad Otrosí

Novedades - Suspensión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agregar Novedad Suspensión

Novedades - Reinicio

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agregar Novedad Reinicio

Novedades - Terminación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN

Agregar Novedad Liquidación

▼ Traza del contrato

MARCADO DICIEMBRE 26 DE 2022
USR: Jose Quinchoa

RENDIDO DICIEMBRE 26 DE 2022
USR: Elias Larrahondo

VERIFICADO DICIEMBRE 26 DE 2022
USR: Diana Lopez

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 26 DE 2022
USR: Diana Lopez

Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 26 DE 2022
USR: Diana Lopez

Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 26 DE 2022
USR: Diana Lopez

Mas info

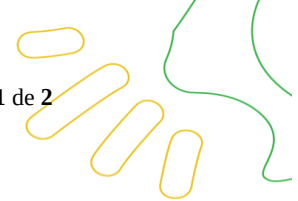
REGISTRADO DICIEMBRE 26 DE 2022
USR: Diana Lopez

Diciembre de 2022

Cerrar

https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_resumen.aspx?idc=7671107

4/4



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 3749 - 2022
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. DC-OAP-MC-07-2022

Popayán, 30 de noviembre de 2022.

Señores:

INVERSIONES AYL SAS

NIT 900879034-8

PATRICIA GUTIÉRREZ BERNAL

Representante Legal

C.C. 1015430209

Cel: 3214211708

Dirección: Cra 16 43 57 Ofc 303 Bogotá D.C.

REF: Comunicación de Aceptación de la Oferta para el proceso de MÍNIMA CUANTÍA **DC-OAP-MC-07-2022**.

EL DEPARTAMENTO, tiene el gusto de informarle que su propuesta presentada dentro de la INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA **DC-OAP-MC-07-2022** es aceptada, teniendo en cuenta que se cumplió con los requisitos habilitantes de la invitación pública.

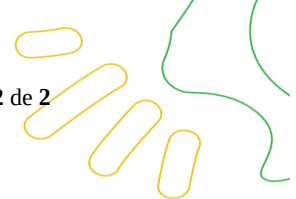
En cumplimiento del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, la presente comunicación de aceptación junto con la oferta por usted presentada, conforme a los Estudios Previos y exigencias establecidas por la entidad dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **DC-OAP-MC-07-2022** constituyen los efectos del contrato celebrado, en los términos que se estipulan a continuación:

OBJETO: “El contratista se obliga con el departamento a prestar servicios de corrección de estilo, diseño, diagramación e impresión de los documentos finales del proyecto denominado "formulación del plan de ordenamiento departamental Cauca””

VALOR: Es la suma de **SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$75.999.999)** IVA incluido y demás tributos que haya lugar, respaldado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 77321 del 2021-09-20.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el treinta (30) de diciembre de 2022, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FORMA DE PAGO: El DEPARTAMENTO DEL CAUCA – OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN pagará al CONTRATISTA el valor del contrato a través de una única acta al cumplimiento del 100% de las actividades. El acta se pagará previa presentación del informe de actividades, entregables, cuenta de



cobro o factura, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social.

Para efectos de realizarse los pagos, EL CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social (salud, pensión y riesgos) y parafiscales (SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR).

NOTA: el DEPARTAMENTO DEL CAUCA solo pagará lo debidamente prestado y soportado por parte del contratista, en el plazo y condiciones convenidas.

SUPERVISIÓN: EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA supervisará el cumplimiento del presente contrato a través del Doctor Eduard Hernán Mina Carabalí o quien haga sus veces. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA a través del Doctor EDUARD HERNÁN MINA CARABALI Jefe de la Oficina Asesora de Planeación o quien haga sus veces podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido.

PARÁGRAFO: La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

GARANTÍAS (DECRETO 1082/2015 ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.7), EL CONTRATISTA se debe constituir a favor de EL DEPARTAMENTO, en una Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia, cuya póliza matriz este aprobada por la superintendencia financiera, una garantía única, de conformidad con lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del presente contrato, una garantía única que deberá amparar los siguientes riesgos:

- a) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más; (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7 No. 03).
- b) DE CALIDAD DE LOS BIENES equivalente al 10% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más; (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7 No. 06).
- c) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. Esta garantía debe estar vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más. El valor de la garantía no puede ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.

La garantía única deberá ajustarse siempre que se produzca modificación en el plazo y/o valor del contrato.

El contrato se registrará por lo dispuesto en la invitación referida, los estudios previos y la propuesta presentada junto con las disposiciones legales vigentes.



Gobernación del Cauca
Oficina Asesora Jurídica

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CONTRATISTA : INVERSIONES AYL SAS

VALOR: SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$75.999.999) IVA incluido

PLAZO INICIAL: El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el treinta (30) de diciembre de 2022, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Entre los suscritos a saber, **ELÍAS LARRAHONDO CARBALÍ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.365.206 de Buenos Aires - Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 125 del 18 de noviembre de 2021 y quien para efectos legales de la presente acta se denominará **EL DEPARTAMENTO**, esto, por una parte, y por la otra, **PATRICIA GUTIÉRREZ BERNAL**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1015430209, quien actúa en calidad de representante legal de la sociedad INVERSIONES AYL SAS identificada con el NIT. 900879034-8 quien manifiesta bajo gravedad de juramento, que se entiende tomado con la firma del presente otrosí, que no está incurso en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con el estado y quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado en suscribir el presente otrosí, previas las siguientes consideraciones: El día 05 de diciembre de 2022, se celebró un contrato entre el Departamento del Cauca e INVERSIONES AYL SAS, que tiene por objeto: *"El contratista se obliga con el departamento a prestar servicios de corrección de estilo, diseño, diagramación e impresión de los documentos finales del proyecto denominado "formulación del plan de ordenamiento departamental Cauca"*, con un plazo de ejecución, desde la suscripción del acta de inicio hasta el treinta (30) de diciembre de 2022, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, por un valor total de SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$75.999.999) IVA incluido. Conforme a lo anterior, las partes que suscriben la presente acta acuerdan: **PRIMERO. ADICIONAR** la cláusula denominada **FORMA DE PAGO** el siguiente párrafo: la suma deberá ser consignada en la cuenta de ahorros No. 448648956 del banco de Bogotá. **SEGUNDO.** Las cláusulas y estipulaciones no modificadas con el presente adicional se mantienen vigentes y en los términos establecidas en la carta de aceptación, estudio previo e invitación. **TERCERO. CUARTO.** El presente otro sí, se perfecciona con la firma electrónica de las partes a través del SECOP II.

 Gobierno del Cauca República de Colombia Código 5802	ACTA DE INICIO	Código: F-AB-06
		Versión: 1.0
		Página: 1 de 1

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
No. DE CONTRATO	3749-2022		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$75.999.999 oo)		
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta 30 de diciembre de 2022		
CONTRATISTA	AYL INVERSIONES SAS NIT. 900879034-8 Representante legal: PATRICIA GUTIERREZ BERNAL		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1015430209	EXPEDIDA EN	Bogotá
SUPERVISOR	EDUARD HERNAN MINA CARABALI		
NIVEL PROFESIONAL	Jefe de despacho	DESPACHO	Oficina Asesora de Planeación.

OBJETO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR SERVICIOS DE CORRECCIÓN DE ESTILO, DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LOS DOCUMENTOS FINALES DEL PROYECTO DENOMINADO "FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL CAUCA.

En Popayán, a los quince (15) día del mes de diciembre de 2022, se reunieron: el Doctor **EDUARD HERNAN MINA CARABALI** Jefe de la Oficina Asesora de Planeación en calidad de supervisor por parte del Departamento y **PATRICIA GUTIERREZ BERNAL** como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:

1. Registro Presupuestal N° 22522
2. Póliza No. 11-44-101194657
3. Aprobación Póliza 14 de diciembre de 2022
4. Recibo pago estampilla. Estampillas SI (x) NO ().

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA SUPERVISOR	FIRMA CONTRATISTA
	

Proyectó: Natalia Pino contratista OAP ^{vbj}

Oficina Asesora de Planeación
 Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5° piso
 Tel: +57 (2) 8244515 | Fax: (2) 8242973
 Popayán-Cauca
 e mail: splaneacion@cauca.gov.co
 web: www.cauca.gov.co





CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA : INVERSIONES AYL SAS
VALOR: SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$75.999.999) IVA incluido
PLAZO INICIAL: El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el treinta (30) de diciembre de 2022, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Entre los suscritos a saber, **ELÍAS LARRAHONDO CARBALÍ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.365.206 de Buenos Aires - Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 125 del 18 de noviembre de 2021 y quien para efectos legales de la presente acta se denominará **EL DEPARTAMENTO**, esto, por una parte, y por la otra, **PATRICIA GUTIÉRREZ BERNAL**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1015430209, quien actúa en calidad de representante legal de la sociedad INVERSIONES AYL SAS identificada con el NIT. 900879034-8 quien manifiesta bajo gravedad de juramento, que se entiende tomado con la firma del presente otrosí, que no está incurso en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con el estado y quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado en suscribir el presente otro sí No. 02, previas las siguientes consideraciones: El día 05 de diciembre de 2022, se celebró un contrato entre el Departamento del Cauca e INVERSIONES AYL SAS, que tiene por objeto: *"El contratista se obliga con el departamento a prestar servicios de corrección de estilo, diseño, diagramación e impresión de los documentos finales del proyecto denominado "formulación del plan de ordenamiento departamental Cauca"*", con un plazo de ejecución, desde la suscripción del acta de inicio hasta el treinta (30) de diciembre de 2022, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, por un valor total de SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$75.999.999) IVA incluido, mediante OTRO SI, se adicionó a la cláusula denominada forma de pago el parágrafo: la suma deberá ser consignada en la cuenta de ahorros No. 448648956 del banco de Bogotá, posteriormente, el proveedor mediante mensaje publico dentro del proceso DC-OAP-MC-007-2022, puso en conocimiento de la entidad territorial, que realizó un cambio respecto de la información bancaria en el perfil de SECOP II del proveedor. Conforme a lo anterior, las partes que suscriben la presente acta acuerdan: **PRIMERO.** MODIFICAR el parágrafo de la cláusula denominada FORMA DE PAGO, la cual quedara de la siguiente manera: la suma deberá ser consignada en la Cuenta Corriente No. 041743188 del banco de Bogotá. **SEGUNDO.** Las clausulas y



Gobernación del Cauca

Oficina Asesora Jurídica

estipulaciones no modificadas con el presente OTRO SÍ NO. 02 se mantienen vigentes y en los términos establecidas en la carta de aceptación, estudio previo e invitación. **TERCERO. CUARTO.** El presente OTRO SÍ NO. 02, se perfecciona con la firma electrónica de las partes a través del SECOP II.

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL BOGOTA						COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101194657		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
05 12 2022			30 11 2022			00:00	30 12 2025			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INVERSIONES AYL SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.879.034-8	
DIRECCIÓN: CR 87 NRO. 5 - 63 P 3	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 4506652

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL CAUCA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.016-8	
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 3 - 82	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELÉFONO 8207465
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO Y PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 3749 - 2022 CUYO OBJETO SE REFIERE A> EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR SERVICIOS DE CORRECCION DE ESTILO, DISEÑO, DIAGRAMACIN E IMPRESION DE LOS DOCUMENTOS FINALES DEL PROYECTO DENOMINADO FORMULACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL CAUCA./

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/11/2022	30/04/2023	\$15,199,999.80	
CALIDAD DEL SERVICIO	30/11/2022	30/04/2023	\$7,599,999.90	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/11/2022	30/12/2025	\$3,799,999.95	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON CONTRATO INICIAL SE ACLARA.
ASEGURADO/BENEFICIARIO> DEPARTAMENTO DE CAUCA
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES./

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****26,599,999.65	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS 360 LTDA AGENCIA DE SEGUROS	133463	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

11-44-101194657

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL BOGOTA						COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101194657		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
05 12 2022			30 11 2022			00:00	30 12 2025			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INVERSIONES AYL SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.879.034-8
DIRECCIÓN: CR 87 NRO. 5 - 63 P 3	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 4506652

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL CAUCA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.016-8
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 3 - 82	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA TELÉFONO 8207465

ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****26,599,999.65	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS 360 LTDA AGENCIA DE SEGUROS	133463	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101194657		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS		
05	12	2022	30	11	2022	00:00	30	12	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO									
---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOMBRE O RAZON SOCIAL INVERSIONES AYL SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.879.034-8	
DIRECCIÓN: CR 87 NRO. 5 - 63 P 3		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 4506652

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
---	--

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		DEPARTAMENTO DEL CAUCA		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.016-8	
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 3 - 82			CIUDAD: POPAYAN, CAUCA		TELÉFONO: 8207465

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101194657

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF133463A

2

 Gobernación del Cauca Oficina Asesora de Planeación	FORMATO APROBACION DE POLIZA	Código: F-RF-08
		Versión: 1.0
		Página 1 de 1

CONTRATO No.	3749 de 2022		
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATISTA	AYL INVERSIONES SAS NIT. 900879034-8 Representante legal: PATRICIA GUTIERREZ BERNAL Cc 1015430209		
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR SERVICIOS DE CORRECCIÓN DE ESTILO, DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LOS DOCUMENTOS FINALES DEL PROYECTO DENOMINADO "FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL CAUCA.		
VALOR	SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$75.999.999 oo)		
PLAZO	Hasta 30 de diciembre de 2022		
OBJETO DE GARANTIA			
OBJETO DE LA GARANTIA: Garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista derivadas del contrato 3749 del 30 de noviembre de 2022; celebrado entre las partes, relacionado con el objeto: el contratista se obliga con el departamento a prestar servicios de corrección de estilo, diseño, diagramación e impresión de los documentos finales del proyecto denominado "formulación del plan de ordenamiento departamental cauca"			
AMPAROS Y VIGENCIAS			
AMPARO	VALOR ASEGURADO	FECHA	
		DESDE (dd/mm/aa)	HASTA (dd/mm/aa)
Cumplimiento	\$15.199.999,80	30/11/2022	30/04/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales e ind.	\$3.799.999,95	30/11/2022	30/12/2025
Calidad del Servicio	\$7.599.999,90	30/11/2022	30/04/2023
POLIZA No.	11-44-101194657	COMPAÑÍA DE SEGUROS	Seguros del Estado
Dada en Popayán a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2022.		FIRMA FUNCIONARIO	
		 JUAN FERNANDO ORTEGA OLAVE Jefe Oficina Asesora Jurídica	

Proyectó: Luz Dary Muñoz – Técnica Administrativa OAP 
 Revisó: Oscar Andrés Peña Sanclemente – Abogado contratista OAJ 

Oficina Asesora de Planeación
 Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5° piso
 Tel: +57 (2) 8244515 | Fax: (2) 8242973
 Popayán-Cauca
 e mail: splaneacion@cauca.gov.co
 web: www.cauca.gov.co





SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11	NO.PÓLIZA 11-44-101194657	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
05 12 2022	30 11 2022		00:00	30 12 2025		23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INVERSIONES AYL SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.879.034-8
DIRECCIÓN: CR 87 NRO. 5 - 63 P 3	CIUDAD: BOGOTA, D.C. DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 4506652

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL CAUCA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.016-8
DIRECCIÓN: KR 6 NRO 3 - 82	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA, TELÉFONO 8207465

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO Y PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 3749 - 2012 CUYO OBJETO SE REFIERE A: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR SERVICIOS DE CORRECCION DE ESTILO, DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESION DE LOS DOCUMENTOS FINALES DEL PROYECTO DENOMINADO FORMULACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL CAUCA./

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/11/2022	30/04/2023	\$15,199,999.80	
CALIDAD DEL SERVICIO	30/11/2022	30/04/2023	\$7,599,999.90	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/11/2022	30/12/2025	\$3,799,999.95	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON CONTRATO INICIAL SE ACLARA, ASEGURADO/BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CAUCA, LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES./

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****26,599.999.65	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	N.º DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	N.º DE PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS 360 LTDA AGENCIA DE SEGUROS	133453	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2180303 - BOGOTÁ, D.C.



11-44-101194657
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 53 NO 13-10 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF133463A

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11	NO.PÓLIZA 11-44-101194657	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
05 12 2022	30 11 2022		00:00	30 12 2025		23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

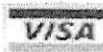
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INVERSIONES AYL SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.879.034-8
DIRECCIÓN: CR 87 NRO. 5 - 63 P 3	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 4506652

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

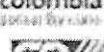
ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL CAUCA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.016-8
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 3 - 82	CIUDAD: POPAYÁN, CAUCA
	TELÉFONO: 8207465
ADICIONAL:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS

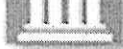


Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****26,599,999 65	PLAN DE PAGO CONTADO
----------------------------------	-----------------------------------	---------------------	-------------------------------	--	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS 360 LTDA AGENCIA DE SEGUROS	133463	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 95-60/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-44-101194657		ANEXO 1	
--------------------------------------	--	--	--------------------	--	--	---------------	--	------------------------------	--	------------	--

FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	
05	12	2022	30	11	2022	00:00	30	12	2025	23:59	
ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INVERSIONES AYL SAS							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.879.034-8			
DIRECCIÓN: CR 67 NRO. 5 - 63 P 3					CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4506652		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL CAUCA							IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.016-8			
DIRECCIÓN: KR 5 NRO. 3 - 82					CIUDAD: POPAYÁN, CAUCA			TELÉFONO: 8207465		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

11-44-101194657

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF133463A

2

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA